



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA

COMITÉ ACADÉMICO DE LA CARRERA
DE MEDICO CIRUJANO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL 25 DE ABRIL DE 2018



La sesión dio inicio a las 9:15 horas, con el siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia e instalación de quorum.
2. Lectura de la minuta anterior.
3. Conformar las tres Comisiones mínimas reglamentadas.
4. Sistema de Gestión de Calidad de los Laboratorios de Docencia.
5. Asuntos Generales.

I. La sesión tuvo lugar en Sala 1 de Seminarios Campus I y estuvo presidida por la Dra. Claudia María Mesa Dávila.

II. Con la asistencia de los siguientes representantes:

Claudia María Mesa Dávila
G. Gabriela Vázquez Leyva
Leticia Juana Apiquian Quiroz
Irma Araceli Aburto López
Miguel Ángel García González
Laura Olalde Montes de Oca
Sarahí Hernández Pacheco
Juana Freyre Galicia
Sandra Peña Rodríguez
Martha Adelina López Hernández
María Antonieta Vargas Pérez
Claudia Martínez Carrera
Karina Huesca Gutiérrez
Delia Elizabeth Guzmán Tenorio
Sergio Clemente Vargas López
Armando Gutiérrez Garcés

III. Los Acuerdos con relación al orden del día, fueron los siguientes:

1. Lista de asistencia e instalación de quorum.
2. Se dio lectura a la minuta anterior, la Dra. María Antonieta Vargas propone se hagan ciertas correcciones en la redacción, se acepta y se realizan.

[Handwritten signatures and notes on the right margin]

[Handwritten signatures at the bottom of the page]

- Posterior a las modificaciones se acuerda firmar la minuta por todos los integrantes.

3. Conformar las tres Comisiones mínimas reglamentadas de acuerdo al Reglamento General de los Comités Académicos de Carrera de: Asuntos del Personal Académico, Asuntos Estudiantiles y Evaluación del Programa Académico.

- Se acuerda conformar grupos de trabajo para establecer los criterios para los profesores que integren las diversas comisiones (requisitos y características de los nombramientos, funciones, productos esperados), para que en la próxima sesión se propongan a los profesores que integraran dichas comisiones.
- De común acuerdo los grupos de trabajo quedan conformados de la siguiente forma:

Para la Comisión de Asuntos del Personal Académico

Sandra Peña Rodríguez - Enlace
Armando Gutiérrez Garcés
Leticia Apiquian Quiroz
Laura Olalde Montes de Oca
Claudia Martínez Carrera

Para la Comisión de Asuntos Estudiantiles

Claudia María Mesa Dávila - Enlace
Delia Elizabeth Guzmán Tenorio
Sergio Clemente Vargas López
Martha Adelina López Hernández
Karina Huesca Gutiérrez
Juana Freyre Galicia

Para la Comisión de Evaluación del Programa Académico

María Antonieta Vargas Pérez - Enlace
Sarahí Hernández Pacheco
Miguel Ángel García González
Gabriela Vázquez Leyva
Irma Araceli Aburto López

4. Sistema de Gestión de Calidad de los Laboratorios de Docencia. La Dra. Gabriela Vázquez Leyva presenta en que consiste dicho sistema. Se informa que el resultado de la Auditoría Externa a los Laboratorios de la Carrera fue: de una No Conformidad menor, que el Comité de Gestión de la Calidad atenderá.

- Se acuerda trabajar sobre el análisis y manejo de riesgos en los laboratorios aplicando la normatividad específica para este tema y capacitar a los alumnos sobre RPBI.
- Se acuerda que cuando los coordinadores envíen información a los jefes de grupo también se envíe a los alumnos representantes ante el CAC para su conocimiento y para que puedan apoyar en la difusión

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Vertical column of handwritten signatures and initials on the right margin]

de dicha información. Y específicamente en cuanto al Sistema de Gestión de la Calidad de los Laboratorios de Docencia los alumnos representantes se comprometen a transmitir a sus compañeros la información presentada así como a pedirles que digan la verdad cuando participen en la evaluación en línea EVALAB, ya que lo que se evalúa es la práctica y su desarrollo, por lo tanto no se trata de evaluar directamente a los profesores.

- Los coordinadores y el resto de la estructura de carrera reitera su disposición para atender cualquier duda o problemática que los profesores y alumnos quieran tratar y pide al pleno transmitir esta información.

5. Asuntos Generales.

- Con respecto al escrito sobre el profesor José Luis Rodríguez del grupo 1111, se acuerda que la Dra. Leticia Apiquian se reunirá con los alumnos de dicho grupo y con el profesor José Luis Rodríguez para tratar el asunto del escrito. Así como, presentar en la siguiente reunión del CAC los acuerdos a los que se lleguen.
- Se presenta protocolo de Tesina de Revisión Bibliográfica titulada "La importancia de la cuantificación de alcohol en humor vítreo en cadáveres de 25 a 35 años" de Miguel David Oropeza Gámez y se acuerda sea entregada a la Dra. Sarahí Hernández Pacheco para su revisión y ya aprobación.
- La Dra. Laura Olalde Montes de Oca, informa que el Manual del Informe Final del Servicio Social que se reestructuro el año pasado fue revisado y validado por la Dra. Leticia Garrido asignada por el CAC anterior para este fin. Se acuerda presentar en el pleno del CAC actual dicho documento.
- Se acuerda que el tiempo para la lectura y firma de la minuta sea corta para dar tiempo suficiente al resto de los puntos a tratar.

La sesión terminó a las 12:45 horas.



Dra. Claudia María Mesa Dávila
Presidenta del CAC



















